ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.02.02.18.P09.F04 VERSIÓN 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/feb/2018

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL x	INFORME FINAL
Cuota Número 5	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4121.010.26.1.184 de 2018	
Fecha del Informe: 13/NOVIEMBRE/2018	
Nombre completo del contratista: JAIME ALBERTO RESTREPO GARCÍA	
Cédula y/o Nit: 1.107.083.040	
Nombre (s) del Supervisor (es): MARÍA CAROLINA VALENCIA GÓMEZ – Subdirectora Administrativa de Doctrina y Asuntos Normativos – Municipio de Santiago de Cali	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA	No. Telefónico: 8896744
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales de Abogado, consistentes en el apoyo al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública en la elaboración de conceptos jurídicos requeridos por la misma, proyectando y realizando el control de legalidad sobre los proyectos de acuerdo remitidos por los demás organismos del Municipio de Santiago de Cali, así como también de la gestión de actividades y compromisos que correspondan al direccionamiento jurídico, En el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento de la gestión Jurídica pública del Municipio de Santiago de Cali" BP: 22039053. VIGENCIA 2018	

3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 16/jul/2018	Plazo de Ejecución HASTA 27/dic/2018	Fecha terminación 27/dic/2018
Suspensión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la suspensión:		
Fecha final de la suspensión:		
Cesión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la cesión:		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Fecha final de la cesión:
Otrosí (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio del Otrosí:
Fecha final del Otrosí:
Terminación anticipada (Cuando aplique): N/A
Acta de Liquidación:
Observaciones al informe jurídico:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000.00)

Adición (Recursos): N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 24.000.000	$ 4.000.000	$ 16.000.000	$ 4.000.000

Observaciones al informe contable y financiero:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1016013317 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 383016688 Operador: Simple Fecha de Pago: 05/nov/2018 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE
Observaciones:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

A continuación se relacionan las actividades del contratista conforme a las obligaciones del contrato:

En cuanto a la obligación especifica No. 01 del Contrato: "1. Brindar apoyo en el control de legalidad de los actos administrativos y demás documentos emitidos por el Municipio de Santiago de Cali, que le sean asignados" las siguientes:

1. Proyectó respuesta a solicitud de revisión de concepto No. 2018412101000328 por el cual se regresó la solicitud de viabilidad jurídica a proyecto de Decreto "por medio del cual se aprueban los lineamientos en materia de Derechos Humanos y empresa para el municipio de Santiago de Cali", mediante radicación No. 201841210100044554.

En cuanto a la obligación especifica No. 02 del Contrato: "2. Revisar la legalidad de los proyectos de acuerdo remitidos por los demás organismos de la Administración central, para su trámite de viabilidad jurídica." las siguientes:

2. Proyectó respuesta a solicitud de viabilidad jurídica a proyecto de Acuerdo "por medio del cual se establece el porcentaje legal del impuesto predial unificado con destino a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca vigencia fiscal 2019", mediante radicación No. 201841210100041454.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Proyectó respuesta a solicitud de viabilidad jurídica a proyecto de Acuerdo "por medio del cual se establecen, modifican y destinan unas rentas dirigidas al financiamiento integral del sistema integrado de transporte masivo SITM-MIO, se concede una autorización y se dictan otras disposiciones", mediante radicación No. 201841210100040244.

4. Proyectó respuesta a solicitud de revisión de legalidad al Acuerdo aprobado "Por el cual se autoriza al señor Alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras excepcionales vigencia 2019 para ejecutar las fichas BP 02047364, 02047365, 02047318 de la secretaria de educación de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones", mediante radicación No. 201841210100043454.

5. Proyectó respuesta al Departamento Administrativo de Planeación de solicitud que realizó al Procurador Provincial de Santiago de Cali, remitida a Gestión Jurídica por competencia, esto mediante radicación No. 201841210100043524.

6. Proyectó respuesta a solicitud de viabilidad jurídica a proyecto de Acuerdo "por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras ordinarias, con destino a la asistencia integral al adulto mayor en situación de abandono en el distrito de Santiago de Cali" ", mediante radicación No. 201841210100044564.

7. Proyectó respuesta a solicitud de viabilidad jurídica a proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para comprometer vigencias futuras ordinarias destinadas a la ejecución de proyectos de infraestructura deportiva y recreativa del plan de desarrollo municipal 2016-2019 y se dictan otras disposiciones", mediante radicado No. 201841210100044574

En cuanto a la obligación especifica No. 03 del Contrato: "3.Brindar acompañamiento y asesoría jurídica al Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública en las sesiones ordinarias y extraordinarias que cita el Concejo Municipal en estudio de los proyectos de Acuerdo que son iniciativa de la Administración central" las siguientes:

8. Brindó acompañamiento al Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica durante las citaciones que hizo el Honorable Concejo de Santiago de Cali respecto de los proyectos de Acuerdo en curso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En cuanto a la obligación especifica No. 04 del Contrato: "4.Atender los requerimientos que imparta la Dirección del Departamento Administrativo de la Gestión Jurídica Pública y/o supervisor del contrato, que considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato" las siguientes:

9. Asistió a jornada-Taller: "Evaluación y análisis de política públicas sectoriales y poblacionales, propuesto por la Contraloría de Santiago de Cali.

10. Asistió a reunión en la Gerencia de EMCALI para análisis del proyecto de acuerdo de Vigencias Futuras Excepcionales de la UAESPM – Convenio de utilización de Recursos.

11. Elaboró fichas de apoyo para la exposición de la viabilidad jurídica del proyecto de acuerdo "por medio del cual se establecen, modifican y destinan unas rentas dirigidas al financiamiento integral del sistema integrado de transporte masivo SITM-MIO, se concede una autorización y se dictan otras disposiciones"

Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____de _____

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Revaluación del Contratista o prestador de servicios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):

Que el Contratista _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No._____ de _____(_____), vinculado a la _____, mediante contrato de Prestación de Servicios No. _____, durante el tiempo comprendido entre el ___ de _____ y el ____de ___ del _____, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas.

6. FIRMA RESPONSABLES

Carolina V. Jaime Restrepo Garcia
CC 1'107 083 076

MARÍA CAROLINA VALENCIA GÓMEZ
Supervisor

JAIME ALBERTO RESTREPO GARCÍA
Contratista

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali (V) - 13/NOVIEMBRE/2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.